Junta Nacional de Jardines Infantiles
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

RESOLUCION EXENTA: Nº 015/ 0612

MAT: AUTORIZA TRATO DIRECTO POR "PRODUCTOS PARA EMERGENCIA EN ZONA LACUSTRE" JUNJI REGION DE LA ARAUCANIA

TEMUCO, 07 ABR. 2015

VISTOS:

La Ley Nº 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 20.798 de Presupuesto del año 2015; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su Reglamento establecido por decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. Nº 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos N° 1574 de 1971, Nº 156 de 20 de marzo de 2014, ambos del Ministerio de Educación; Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. Nº 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la resolución exenta N° 015/26 del 4 de Febrero del 2000; la resolución exenta Nº 015/172 de 2001, la resolución exenta Nº 015/822 del 03 de Junio de 2004,la Resolución Nº 015/00500 de fecha 08 de agosto de 2014, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

1º **Qué**, a través de la solicitud de compra Nº 9602 de fecha 06 de Abril de 2015, la Subdirección de Recursos Financieros solicita realizar la "**compra de productos para la zona lacustre en caso de emergencia volcánica**" JUNJI Región de la Araucanía.

2°.- **Qué**, se consultó el catálogo electrónico de la página web www.mercadopublico.cl, y no fue encontrado en el Contrato Marco lo señalado en el punto anterior, que pudiera entregar en forma oportuna los productos.

3°.- **Qué**, se realiza una comparación de precios de tres propuestas de los servicios solicitados a las siguientes empresas del rubro, cuyos presupuestos se señalan a continuación:

N°	NOMBRE PROVEEDOR	RUT	MONTO ($)
1	PRISUR S.A.	76.041.579-0	$ 428.508.-
2	COMERCIAL MUÑOZ Y CIA LTDA	78.906.980-8	$ 537.111.-
3	COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA	77.806.000-0	$ 748.000.-

4°.- **Qué**, de acuerdo al artículo 8° letra g de la Ley N° 19.886 en concomitancia con lo dispuesto en el artículo 10 N° 7 letra J y N° 8 del Decreto Supremo 250, que aprueba reglamento de la Ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, en el que se señala la procedencia de realizar trato directo con carácter de excepcional en las siguientes circunstancias:

- **Artículo 10 Número N° 7 Letra J**, Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales.
- **Artículo 10 Número 8,** Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma.

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

RESUELVO:

1º.- **Autorícese** la compra de productos, al proveedor **PRISUR S.A.** domiciliado en Av. Recabarren N° 02755, Temuco.

2º.- **Páguese**, a PRISUR S.A. **Rut: 76.041.579-0,** el monto de $ 428.508.- pesos, con IVA incluido, previa factura y recepción conforme de los productos.

3°.- **Imputase,** el gasto a la cuenta 22.04.014 y 22.04.999.002 programa 01 del presupuesto del año 2015,

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
DIRECTORA REGIONAL
REGION DE LA ARAUCANIA

MARIA ISABEL COFRE MOLINET
DIRECTORA REGIONAL (TyP) JUNJI
REGION DE LA ARAUCANÍA

MICM/JDH/OCA/CFM/cfm
DISTRIBUCIÓN
- Subdirección de Recursos Financieros
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes

#

PRISUR S.A	PEDIDOS ³ COTIZACION
R.U.T.: 76041579-0	TELEFONO 745500 ³ 668558
AVDA RECABARREN 02755 , TEMUCO	FAX (562)7455400 ³FECHA 06/04/2015
TELEFONO 745500	CASILLA 3397

SE¥ORES : JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES R.U.T.: 70072600-2
CENTRO DE COSTO : 0 JUNJI TEMUCO
TELEFONO : 911441 FAX: 65304523
VENDEDOR : 212 URRUTIA AQUEVEQUE SERGIO
ATENCION SR(A) : SERGIO ANDRES IBA¥EZ SARA
DIRECCION DESPACHO: MANUEL RECABARREN 03440 TEMUCO
DIRECCION FACTURA : VICUNA MACKENNA 914 TEMUCO

CODIGO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNI	CANT	PRECIO UNITAR	PRECIO TOTAL
28510	MOCHILA P/NOTEBOOK KENSINGTON SP25 NEGR	UND	33	7533	248589
77168	MOCHILA 21 LT. NI¥A TOTTO	UND	4	9312	37248
36580	PA¥AL PAMPERS X 48 UN PREMIUM CARE MEDI	UND	3	7687	23061
36643	PA¥AL PAMPERS X 40 UN PREMIUM CARE GDE	PQT	6	8383	50298
36153	CUCHARA N$ 6 X 100 UN	PQT	1	895	895

SUBTOTAL	360,091
TOTAL NETO	360,091
I.V.A.	68,417
I.L.A.	0
TOTAL BRUTO	428,508

COND.PAGO: CREDITO 30 DIAS F/F

Observaciones:

COMERCIAL MUÑOZ Y CIA LTDA

CMD
Al servicio de la Higiene

CASA MATRIZ
Licay 213 Recoleta SANTIAGO
Fono/Fax: 02- 584 52 94 *95*96*97
WWW.CMD.CL

Fecha 7-abr-15

Nº

COTIZACION

CLIENTE	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	R.U.T.	70072600-2
DIRECCION		FONO	
GIRO		CIUDAD	TEMUCO
CORREO		CONTACTO	J MALDONADO

INEX	Cantidad	Descripcion	Unitario	Neto
	37	MOCHILAS	$ 10.500	$ 388.500
	3	PTES DE PAÑALES PAMPERS TALLA M X 48	$ 2.250	$ 6.750
	6	PTES DE PAÑALES PAMPERS TALLA G X 40	$ 9.159	$ 54.954
	1	PTE CUCHARAS 6X100 CHICAS	$ 1.150	$ 1.150
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -

SUB-TOTAL	$	451.354
I.V.A 19%	$	85.757
TOTAL $	$	537.111

Sutter PROFESSIONAL

PISA PAPELES INDUSTRIALES S.A.

OP PLASTIC OMNIUM

MARCELO ESPINOZA SAAVEDRA
A los telefonos : 941118 - 941119
CELULAR 096439114
TEMUCO CORREO mespinoza@cmd.cl

Forma Pago
Validez 15 DIAS
Entrega 24 HRS.

Comercial Red Office Sur Ltda.
General Mackenna 356 Temuco
Teléfono (32) 254 0600
Fax (32) 254 0600

Preventa/Cotiz

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES - JUNJI
Atn. Cotizacion

Preventa/Cotiz 230292	Emisión : 07/04/2015	Vencimiento : 22/04/2015	Fono : 45- Fax :

Item	Unid.	Cantidad	Precio Unit.	Total $
☐ 001 HEAD, MOCHILA FEROZA 102834	C/U	37	$ 16,900	625,300
☐ 002 PAÑAL HUGGIES NIÑA PRINCESA M 30 UND	C/U	3	$ 9,900	29,700
☐ 003 PAÑAL HUGGIES NIÑO CAMPEONES XG 22 UND	C/U	6	$ 11,500	69,000
☐ 004 CUCHARA PLASTICA DESECHABLE BLANCA	C/U	600	$ 40	24,000

Neto	$	628,571
IVA	$	119,428
Total	$	748,000